

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
"MARIANO ACOSTA" S.A.
Dirección: Calle Rocafuerte y Luis A. Martínez
PIMAMPIRO-IMBABURA-ECUADOR

23937

Pimampiro, 31 de julio de 2007

Srs.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-



ESCANEAR

06/07/2007
04:30

De mi consideración:

En calidad de Gerente General y representante legal y accionista de la compañía de transportes de carga liviana en camionetas y camiones pequeños "MARIANO ACOSTA" S.A. me permito informar ante su autoridad lo siguiente:

El día Martes 31 de Julio del 2007 en la ciudad de Pimampiro se ha llevado a efecto la cesión de acciones entre las siguientes partes:

Yo, BENALCÁZAR JIMENEZ LUIS ANTONIO portador de la cédula de ciudadanía # 100066988-5, en calidad de accionista y propietario de Cincuenta y ocho acciones de un dólar cada una (\$ 1,00); amparado en el artículo 191 de la Ley de compañías, el cual le faculta a negociar libremente sus acciones, procede a ceder en forma libre y voluntaria la totalidad de sus acciones, en favor de la Señorita: RUIZ BENALCÁZAR ANA PATRICIA Portadora de la Cédula de Ciudadanía # 100287266-9, pasando la Señorita antes mencionada a ser un Nuevo Accionista de nuestra Compañía con los derechos y obligaciones que la ley le faculta.

Información que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes, y a la vez solicito de la manera más comedida se me conceda una nómina de accionistas actualizada.

Por la gentileza que se digne dar a la presente, anticipo mis debidos agradecimientos.

CCO
OK

EXPEDIENTE
94964

de transferencia
registrada
por

3-8-2007

Atentamente,

Jesús A. Mejía Bastidas
GERENTE GENERAL



de
Normas
JG